Guiada por estos principios la Iglesia, siempre ha fomentado la asociacion para realizar las grandes empresas; i esta union al par que consigue el fin que se propone, es un incentivo poderoso para hacer entrar en el recto camino muchas intelijencias extraviadas. Vedlos como se aman, decian los jentiles, admirar estrechamente unidos a los hijos de la Cruz; i esto sólo bastaba para hacerlos renunciar al culto de los ídolos i abrazar la Relijion del Crucificado.

Demos una ojeada a la historia de la Iglesia, i nos convenceremos mas i mas de esta verdad. El error serpentea por todas partes; las costumbres se han desviado de las enseñanzas evanjélicas.

Pues bien: reúnense los jefes de la Cristiandad, oran e invocan las luces del Espíritu Santo, i asistidos con ese auxilio divino encuentran los medios para vencer el error, i recursos poderosos para contener el torrente devastador de la corrupcion i restituir la pureza de las costumbres. ¿Hai una gran necesidad que satisfacer? No faltará un hombre de Dios que allá en el retiro i en la soledad, léjos del bullicio humano, concebirá la idea de satisfacer dia necesidad, i asociado con otros individuos encontrará los recursos para llevarla a cabo. Los Concilios i las órdenes relijiosas son una prueba de estas verdades. En nuestros dias, en Francia i en España, en Italia i en Prusia se ha hecho sentir la necesidad de las asociaciones católicas para destruir los pésimos frutos que el jenio del mal está produciendo por todas partes; i esas asociaciones se han establecido i palpanse ya sus buenos resultados. Hagamos nosotros lo mismo; i mui luego saborearemos los exquisitos frutos de la semilla que hubiésemos sembrado; i si la brevedad de nuestra vida no nos permitiese cosechar el fruto de nuestro trabajo; no por esto será ménos nuestra satisfaccion. La idea del deber cumplido es siempre una satisfaccion para el corazon cristiano.

Ni nos deben imponer espanto la magnitud de las dificultades, la muchedumbre de los enemigos, ni la duracion de la empresa; que el Dios que cabalga los aquilones, domina las tempestades, sujeta los astros a leyes necesarias i pone barreras, que no traspasarán las embravecidas ondas del Oceano, estará con nosotros; i con su poderoso auxilio desaparecerán las dificultades, no tendremos para que contar el número de los enemigos, ni nos arredrará la duracion de la obra.

Los hombres del mundo acostumbran medir el valor de las empresas por sus resultados; el hombre de fé las avalúa por la rectitud del fin i la santidad de los medios. Sea recto nuestro fin, sean justos los medios de que nos valemos i Dios se encargará de hacer que la semilla produzca ciento por uno.

No quiero, señores, continuar molestando por mas tiempo vuestra atencion. Estoi íntimamente persuadido de que vosotros mejor que yo estais penetrados de las ventajas que reportan a la sociedad así como a los individuos las asociaciones católicas para la realizacion de los fines indicados, i que vuestra experiencia, sabiduría e interes por el bien de la Iglesia, de la relijion i de la patria, ya os han sujerido los medios de que debeis valeros para obtener tan grandes resultados. No me lisonjeo de haber desarrollado una idea nueva; tampoco lo he pretendido. Al cumplir con el deber que me imponen los estatutos universitarios, he querido sólo valerme de esta circunstancia para manifestaros una íntima conviccion de mi espíritu. Hélo manifestado con toda claridad i franqueza, bien que sin adornos ni figuras retóricas, porque si estos sirven para embellecer los pensamientos i complacer el gusto, nada hai mas bello, ni que produzca mayor placer que la verdad misma. La verdad viene de Dios i lleva a Dios: Dios es la fuente de toda belleza i la causa de los mas puros placeres. Fuera de Dios i de la verdad no hai belleza verdadera ni placer que satisfaga.

Secundemos, pues, los altos fines que Dios se ha propuesto en bien del individuo i de la sociedad. Al contribuir con nuestro continjente para la realizacion de esta grande obra, no nos domine otro pensamiento que éste: Dios así lo quiere; i este pensamiento llenará siempre de satisfaccion nuestra conciencia, sean cuales fueren los resultados; que al hombre de fé no debe halagar el brillo del buen éxito, ni desconsolar el desastre imprevisto.

EL ESTANDARTE CATOLICO.

SANTIAGO, MIÉRCOLES 21 DE MARZO DE 1877.

EL DIARIO OFICIAL I LA CIRCULAR DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA.

El Diario Oficial contesta a las reflexiones que hicimos a propósito de la circular dirijida por el señor ministro de instruccion pública a los jefes de sociedades de artesanos. Deben de ser mui buenas las razones en que el Diario Oficial se apoya; pero, en realidad de verdad, no las comprendemos todas.

Si quieren nuestros lectores ayudarnos en semejante apuro, expliquennos lo que significan apartes como el siguiente:

«Es evidente por otra parte, que el aislado cultivo de la intelijencia, no basta a formar tipos de virtud, pero es innegable asi mismo, que contribuye grandemente al conocimiento de la verdad todo lo que tiende a desenvolver nuestras facultades perceptivas i las de comparacion i de exámen. *Este aspecto de parcial identidad de la virtud con el conocimiento de la verdad por tales medios*, fué la base única de la moral socrática, a la que el cristianismo *solo tuvo que agregar, en el santo aspecto de la obligacion moral i el mandato imperativo que se desprende de estas palabras: Dios ha hablado.*»

Si nuestro contradictor conviene en que son cosas mui distintas la virtud i la ciencia, ¿de dónde saca a renglon seguido *parcial identidad* entre una i otra? ¿Qué ha entendido decir en lo de la moral socrática a la cual el cristianismo solo ha tenido que agregar un mandato imperativo? ¿Quiere con esto negar el Diario Oficial de Chile la divinidad del cristianismo o intenta solo traer una cita que manifieste a la par su profunda erudicion en la filosofía antigua, su tino para encontrar un ejemplo concluyente i la claridad con que sabe expresar su pensamiento?

En cuanto a comparaciones, es indudablemente feliz el Diario Oficial. Després de la moral socrática, recurre a la vagancia, que a su entender es en todo semejante a la ignorancia voluntaria, i llama *vago intelectual* al ignorante que pudiendo no quiere conocer el bien i la verdad, *hasta donde estos son perceptibles por nuestra intelijencia.*»

Pues no queda corto nuestro contradictor en sus exijencias, i no sabemos quien pueda librarse del epiteto de *vago intelectual*, ya que el hombre mas sabio no ha conocido jamás «el bien i la verdad, hasta donde son perceptibles por nuestra intelijencia.» I siendo esa su conviccion, nos admiramos cómo limita sus aspiraciones para el artesano a los primeros rudimentos: si hai obligacion de poseer todos los conocimientos, son tan culpables, tan abyectos i perniciosos para la patria los que carecen de la instruccion primaria como los que no poseen la científica i la profesional.

Lo repetiremos lo que ya hemos dicho: la virtud i no la ciencia constituyen un hombre honrado, digno i respetable; para adquirir la virtud no se necesita mas que el conocimiento de las verdades indispensables, de las que llevan al hombre a su último fin, a Dios, de las verdades relijiosas. Los otros conocimientos son solo *útiles*, no necesarios. Gran ventaja será adquirir siquiera los mas elementales; pero solo ventaja. Inconveniente seria no poseerlos, pero ni crímen ni deshonor.

Concluiremos estas cuatro palabras por donde el Diario Oficial comienza su réplica: es otro ejemplo que nos pone.

Segun dice, en el parlamento ingles se dictaron i aun se aprobaron en primera discusion ciertas medidas coercitivas para obligar a los obreros a instruirse. Ahora bien, si en la libre Inglaterra se obra así, ¿cómo nos hemos de admirar de que un ministro de Chile use de medios puramente morales (como aconsejar la expulsion del seno de las sociedades de artesanos) para obtener el mismo resultado?

Creemos, en verdad, que las antiguas leyes i prácticas i los hábitos cuidadosamente conservados por la Inglaterra, son harto mas liberales que las leyes de los gobiernos liberales; pero hasta ahora no habíamos oido que el Diario Oficial de un gobierno republicano reconociera que ese gobierno puede recibir lecciones de libertad de un gobierno monárquico. No censuramos por su franqueza a nuestro contradictor: limitémonos a tomar nota de sus palabras.

Esto aparte, poco significa el ejemplo. Si la Inglaterra tuviera tal lei, tendria una lei mala i no otra cosa; pero triste seria que fuéramos a imitarla en lo malo ya que tenemos tanto bueno en que seguirla i no lo hacemos.

Felizmente para la Gran Bretaña, está mui léjos de tener la lei de que hablamos. Para que un proyecto llegue allá a ser lei necesita haber sido aprobado en tres discusiones de cada una de las cámaras i tener la sancion real. Pues bien, de las seis lecturas necesarias, el mencionado solo tuvo una, segun dice nuestro contradictor; lo que equivale a ser rechazado desde el principio.

CRESCENTE ERRÁZURIZ.

LA APERTURA DE LOS LICEOS DE MUJERES.

II.

LA INTERVENCION OFICIAL.

Sabida cosa es ya del público que en los liceos de niñas el Estado i la masonería tienen i tendrán cada dia mayor injerencia, como tambien que con el tiempo estos establecimientos se han de convertir en otros tantos focos de impiedad para la mujer i talvez de corrupcion.

No es de este parecer El Ferrocarril, que en el discurso de que hablábamos, trata de fantásticos nuestros temores i nuestros cargos de puras imajinaciones.

Bien se guarda, es cierto, de hacer mencion de la masonería, que cuenta con un buen número de votos en los directorios de estos liceos, i de las razones con que, aparte de esto, hemos demostrado la inconveniencia de fundar esta clase de colejios.

Contráese únicamente a manifestar que no habrá en los liceos de niñas intervencion oficial,—como quiera que aun siendo el intendente de la provincia el miembro perpétuo del directorio, no tendrá en él mas influencia que la de su palabra i su voto. «Es un voto contra siete votos.»

Discurriendo como El Ferrocarril, llegaríamos a conclusiones peregrinas en extremo.

¿Qué influencia especial tiene un intendente en la municipalidad?—Es un voto contra 10, contra 20, contra 30 votos.

¿Qué influencia marcada tiene un Presidente de la República en las Cámaras? —Es ménos que un voto contra 100 o 200 votos.

Añádase a esto que el intendente da al liceo su albergue i contribuye a su mantenimiento.

¿Cree todavía El Ferrocarril que es un voto contra siete votos?

Por otra parte, los demas miembros del directorio, en cuyo número figuran los masones de que hemos hablado, han sido invitados personalmente por estos funcionarios o por el ministro del ramo.

¿Darán batalla en estas condiciones a las opiniones directivas del intendente respecto de la marcha intelectual i relijiosa de los liceos de niñas?

Si El Ferrocarril raciocina de buena fé, convendrá con nosotros en que sus explicaciones son de todo punto inaceptables i nuestros temores sobre la injerencia del ejecutivo demasiado justos.

I luego, nosotros no hemos hablado simplemente de la intervencion del ejecutivo, sino del Estado que es una personalidad oficial harto mas temible en materia de enseñanza que la de sus servidores o ajentes.

Ahora bien, el Estado, no lo dude por un momento el El Ferrocarril, tiene e irá adquiriendo cada vez mas predominio en la enseñanza de los liceos de mujeres como en los liceos de hombres, para formar, al fin, de una i otra juventud el ejército de los hijos descreidos e ingratos a nuestra Santa Madre la Iglesia católica.

Qué ¿no es enseñanza oficial aquella que indefectiblemente ha de servirse de los textos i profesores oficiales, que ha de rendir sus pruebas del bachillerato ante los profesores oficiales, que ha de cursar los ramos de profesion en universidades oficiales, i que, por último, ha de recibir sus postreras aprobaciones de los jueces, médicos, abogados i demas potentados establecidos i remunerados *ad hoc* por el Estado?

Digan lo que quieran los defensores de los liceos de niñas, hai a estas horas una conviccion jeneral, profunda, de que habrá en ellos una gran intervencion del Estado.

Hoi embozada, en verdad, pero mañana descubierta i atrevida.

La abstencion mal disimulada del Estado a este respecto, es impuesta por las exijencias del buen éxito de su empresa.

Por eso esquiva el sacar las manos, i publica por ahora la noticia de que los intendentes serán miembros natos de los directorios i que las niñas deberán pasar en sus exámenes «por los mismos trámites que los hombres», para la obtencion de grados, sin comentarios i como cosa de poca monta.

I ya sabe El Ferrocarril, que no es partidario del monopolio docente, los grandes males que ha producido en la intelijencia i en el corazon de los jóvenes la enseñanza oficial de veinte a treinta años a esta parte. Las tres cuartas partes de ellos son incrédulos.

¿Desea el colega igual porvenir para las jóvenes?

La segunda observacion de El Ferrocarril, en defensa de estos liceos, se halla consignada en los siguientes apartes que tomamos de su editorial del 17.

Helos aquí:

«Mas los temores de los adversarios de los nuevos liceos no se detienen en la intervencion del Estado. Tambien recelan del espíritu de la instruccion que se dará en sus aulas i hasta de su moralidad.

«Para disipar tales miedos, basta leer los nombres de los miembros del directorio, de los miembros de la junta calificadora i de la directora i sub-directora del Liceo de Valparaiso. Tales nombres no vijilarán ni servirán a una obra de perdicion; vijilarán i servirán a una obra de ilustracion, de virtud, de patriotismo.

«Cuando se inició la idea de liceos de niñas, creimos que hallaria una acojida de aplauso i una cooperacion unánime.

«Nos habíamos engañado.

«Léjos de eso, a falta de razones, se ha acudido para combatir la idea, a estrañas imajinaciones. Esos liceos iban a formar incrédulas, iban a ser un riesgo para la piedad i la pureza de los ánjeles de nuestros hogares, eran un peligro i podian ser un escándalo.

«¡Cómo! Nuestras familias son bastante distraidas o bastante incapaces para dejar ir la educacion de sus hijos i hasta para hacer servir su iniciativa en la fundacion de institutos de perversion?

«Nó. Nuestras familias sabrán cumplir con su deber mañana como hoi, i lo cumplirán mucho mejor mañana desde que su intervencion va a ser inmediata i su vijilancia continua.»

Justamente, la razon que apunta en el final nuestro colega, es uno de los justos motivos de «nuestros miedos.»

«*Los padres de familia sabrán cumplir con su deber mañana como hoi*, dice mui confiado El Ferrocarril.

I bien, ¿cómo lo han cumplido hoi, preguntamos a nuestro turno, en los liceos i colejios del Estado?

El hecho es público i notorio: no han vijilado la enseñanza que se daba a sus hijos, pues siendo tales padres católicos en su inmensa mayoría es claro que no han de haber querido que sus hijos perdieran en ellos la fé, como ha sucedido.

Han servido mas bien, por incuria i exceso de confianza en la enseñanza oficial, «a una obra de perdicion.»

«El Ferrocarril no debe, pues, asombrarse de que haya en Chile un buen número de padres de familia «bastante distraidos o bastante incapaces para dejar ir la educacion de sus hijos i hasta para hacer servir su iniciativa i sus dineros a la fundacion i mantenimiento de institutos de perversion.»

Ahora, estos mismos padres de familia serán los que envien (no lo permita Dios!) sus hijas a los liceos de niñas.

Con este nuevo motivo, «¿vijilarán mejor que ántes i servirán a una obra de ilustracion, de virtud, de patriotismo?»

«Nuestras familias sabrán cumplir con su deber mañana como hoi.»

No son nuestros estos pronósticos, sino del colega.

Sin embargo, añade «que lo cumplirán mucho mejor mañana desde que su intervencion va a ser mas inmediata i su vijilancia continua.»

Pues no lo habríamos sospechado.

Pero ante todo, ¿de qué padres de familia se trata? ¿De los que simplemente tengan sus hijas en los liceos?

Mas éstos no van a tener «una intervencion mas inmediata ni una vijilancia mas continua» que los de ayer.

¿De los padres de familia que integran el directorio?

De consiguiente, «los nombres de los miembros del directorio, de los miembros de la junta calificadora i de la directora del liceo de Valparaiso,» no pueden ser partes en disipar nuestros miedos.»

Los rectores i profesores de los colejios del Estado, que valian tanto para el asunto como los miembros de los directorios de los liceos de niñas, han sido por lo comun padres de familia que naturalmente educaban allí mismo a sus hijos, i podian tener «una intervencion inmediata i una vijilancia continua» sobre ellos i sus alumnos o hijos putativos. Con todo, muchos de ellos «no han servido a una obra de ilustracion verdadera, de virtud, de fé católica, de patriotismo nacional» que es eminentemente relijioso.

¿Qué podrán hacer entónces en beneficio de semejante obra los directores de los liceos de niñas, que, sobre ser ménos en número, no están en situacion de intervenir en ellos de un modo tan inmediato i con una vijilancia tan continua como en los colejios de hombres?»

Porque se nos imajina que en los liceos de mujeres no serán pedagogos tan de casa como en los liceos de hombres.

Sobre todo, si se toma en cuenta que algunos de esos nombres ya estarán inscritos en las lojias, i que los profesores varones que han de escojer serán de su escuela, es decir, liberales, incrédulos i propagandistas impíos, no necesitamos acudir a extrañas imajinaciones para sostener que esos liceos van a formar incrédulas, que serán un riesgo para la piedad i pureza de los ánjeles de los hogares chilenos, un peligro i aun escándalo,» si place a nuestro colega.

No se eche tampoco en saco roto que allí no habrá mas de una o dos señoras, en medio de tantos varones, que vijilen esas clases planteadas en completa independencia, i que ningun sacerdote se prestará a hacer las clases de relijion, i acabará de comprender El Ferrocarril algunas de las razones por que «los liceos de niñas no han hallado una acojida de aplauso i una cooperacion unánime.»

¿Qué madre puntillosa i de ajustada conciencia permite que su hija se separe de su lado en la forma que lo estarán en los liceos de niñas?

En un salon no tolera que se aleje de ella por una hora hasta el punto de no saber con quién platica o de qué conversa.

¿I la dejará abandonada a sí misma o en manos extrañas, i por un año entero, a los profesores que elija el directorio, mitad liberal, mitad masónico, en los liceos de niñas?

Infaliblemente, nó.

El tiempo lo dirá. Pero podemos asegurar a El Ferrocarril que no pasarán muchos dias sin que conozca que, ni por cumplimiento, los intendentes i miembros del directorio que pertenezcan a una familia de clase u opulenta pondrán a sus hijas en los mismos liceos que ellos tanto enaltecen i suben a las estrellas.

Finalmente, si a todo lo dicho se agrega que los liceos de niñas, a mas de preparar un foco de impiedad i quizás de corrupcion, van a ser solamente una escuela normal con unos cuantos ramos mas de los que ahora cursan, como lo anuncian ya sus prospectos, El Ferrocarril nos encontrará razon de sobra para habernos recelado de la obra del señor Amunátegui.

Los liceos de niñas no tendrán el brillo de las apariencias, i sí todos los vicios del sistema.

ALEJANDRO ECHEVERRÍA.

NOTICIAS RELIJIOSAS.

MARTIROLOJIO.

Marzo.

Dia 22.—Santos.—Basilio, presbítero i mártir.—Bienvenido, obispo i confesor.—Deogracias, obispo i confesor.—Epafrodito, obispo i discípulo de los Apóstoles.—Nicolás de Flue, casado, solitario i confesor.—Octaviano, arcediano i mártir.—Pablo, obispo de Narbona i confesor.—Saturnino, mártir en Africa.—Santas.—Basilisa, mártir.—Calinica, mártir.—Catalina de Suecia, virjen.—Catalina de Ostia, viuda.—Lea, viuda romana.

EJERCICIOS PARA HOMBRES entran el viérnes 23, en la casa de San José (calle de las Agustinas). Los boletos se expenden en la misma casa, por la calle de la Moneda, en las habitaciones del Ecónomo.

Valor del boleto, 5 pesos.

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN LA CASA DE SAN JUAN BAUTISTA.

Los ejercicios de caballeros principiarán el 23, para salir el 1.° de abril. El director será el señor presbítero don Hilario Fernandez.

Los boletos se expenden en la misma casa de ejercicios.

JUBILEO CIRCULAR.

Capuchinas.—Se descubre la Majestad con la misa solemne a las nueve A. M. En la noche, rosario, plática i trisajio cantado. Se cubre la Majestad a las siete P. M.

FUNCIONES RELIJIOSAS QUE TENDRAN LUGAR.

Mañana juéves 22 de marzo.

OTRAS FUNCIONES.

Catedral.—Misas i novena de N. S. de Dolores.—A las siete misa i despues rezo de la novena de los Dolores de la Santísima Virjen. En la noche, tendrán lugar en la forma ordinaria las distribuciones de la misma.

Hará las pláticas el señor presbítero don Juan Francisco Rivera.

Sermon.—Dia 7°—Tema: Gloria—Señor presbítero don Luis Pineda.

San Agustin.—Novena de N. S. de los Dolores.—A las ocho misa, i en la noche, rosario, plática del señor presbítero don Estevan Muñoz i rezo del devocionario.

Santa Ana.—Ejercicios públicos.—El director será el R. P. [illegible] del Corazon de María.

Predica el sermon el señor presbítero don Alejandro Larrain.

Asilo del Salvador.—Novena de N. S. de los Dolores.—Misa a las seis i cuarto, i en la tarde a las cinco, cánticos en honor de la Virjen i rezo de la novena.

Capilla de los hermanos Gentilicios.—(Calle nueva de San Diego).—Novena de N. S. de Dolores.—Misa a las ocho i despues rezo de la novena.

Misas. En la noche, rosario, [illegible] distribuciones de estilo.

Las pláticas están encomendadas al señor presbítero don Francisco S. Balmer i los sermones a diversos predicadores.

Recoleta Franciscana.—Novena de N. S. de Dolores.—A las ocho misa, en la cual se cantan algunos himnos en honor de la Santísima Virjen. En la noche, rosario, plática del señor presbítero don Hilario Fernandez, media esposicion del Santísimo Sacramento i rezo del devocionario de Dolores.

Estampa.—Se dan en esta parroquia los cuarenta [illegible] con ejercicios públicos para preparar a los fieles al cumplimiento de iglesia. [illegible] a las siete i en el dia, una plática que las desempeñará el señor cura.

Soledad.—Novena de N. S. de Dolores.—Misa a las ocho i en la noche, rosario, plática i canto de algunos himnos en honra de la Virjen Santísima.

Agustinas.—(Capilla de la Vera Cruz).—[illegible] [illegible]

F. M.

San Lázaro.—Misa temprana con esposicion media de la Majestad a las nueve. En la noche, rosario, plática del señor cura i esposicion media.

Merced.—Misa con esposicion media de la Majestad a las ocho. En la noche, rosario i devocionario de Santa María Magdalena.

San Pedro Alcántara.—En la noche, rosario, lectura piadosa, meditacion i rezo del Oficio Parvo de la Santísima Virjen.

Pia Union.—En la noche, rosario, lectura espiritual, meditacion i rezo del Oficio Parvo de la Santísima Virjen.

AÑALEJO.

Marzo 22. A. F. 5.ª B. Mariae Ann. a Jesu Paredes Vir. dp. (in eccl. Archid.) Offic. de comm. Vv., ll. l. noct. De Virginibus, reliq. in prop. loc., 9. l. hom. et com. fer. in laud. et Miss quam est Dilexisti de eod. comm. Gl. orats. prop.. Tract. et Evang. fer in fine. Vp. de seq. com. praec. et fer. Hym. terminatio. Jesu tibi sit gloria. Qui natus es.

Marzo 23. A. F. 6.ª Septem Dolorum B. M. V. dp. maj. Offic. ut notatu in prop. loc. 9. l. et com. fer. in laud. et Miss. prop. Gl. Tract. Sequentia. Cr. Prf. Et te in Transfixione et Evang. fer. in fine. Ab. prim. in 2 br. Qui passus es pro hominibus. In vp. com. seq. et fer.

INTENCIONES DEL APOSTOLADO DE LA ORACION EN CHILE PARA EL MES DE MARZO DE 1877.

INTENCION JENERAL.

Los intereses del catolicismo.

INTENCIONES PARTICULARES.

Marzo 22. San Ambrosio de Sena.—Respeto i sumision a la Iglesia.—Buena educacion en las familias.

ORACION.

Divino Corazon de Jesus, yo os ofrezco, por el Corazon Inmaculado de María, todas las oraciones, obras i sufrimientos de este dia por las mismas intenciones con que Vos sin cesar orais i os inmolais sobre el Altar.

Os las ofrezco en particular para alcanzar de vuestra bondad el que se alejen los peligros que amenazan a vuestra Iglesia. Oh Jesus, mostrad, en esta hora de angustia, el amor ardiente que os abrasa por vuestra esposa i proporcionad vuestros socorros a la grandeza de sus tribulaciones. Así sea.

Corazon de nuestro amable Salvador, haced que arda i siempre crezca en nosotros vuestro amor.

(Padre Nuestro, Ave María i Credo.)

Señor Jesus, cubrid con la proteccion de vuestro divino Corazon a nuestro Santo Padre el Papa.

¡Oh Jesus, os pedimos por el Corazon inmaculado de María, que salveis a la Iglesia i a Chile.

SAN VICTORIANO I OTROS MÁRTIRES.

Era Victoriano natural de Adrumeto, adornado de tales prendas i virtudes que a pesar de ser católico, lo nombró el rei arriano Hunerico, procónsul de Cartago, capital del reino de los vándalos en Africa. Mui sabido es cuánto tuvieron que sufrir los católicos por las furiosas persecuciones de aquellos fanáticos herejes, adueñados del poder i que unian al fanatismo los instintos feroces de la barbarie. A fines del siglo quinto se desencadenó otra sangrienta persecucion con los fieles, que un tanto habian respirado cuando recien subió al trono Hunerico. No satisfecho con desterrar a los obispos, i martirizar a los sacerdotes i sagradas vírjenes se encrudeció tambien contra todos los católicos.

Como era natural, el procónsul de Cartago fué de las primeras víctimas siendo mui conocida su piedad, realzada por un elevado empleo i cuantiosísimas riquezas, pues era el mas opulento ciudadano del Africa. Intentó el rei ganárselo con ofertas magníficas a trueque de apostatar el Catolicismo i hé aquí la respuesta que al enviado del rei dió Victoriano: «Dile al rei que yo confío en Jesucristo; que si S. M. gusta puede condenarme a las llamas, a las fieras o a cualquier otro tormento; pero jamás renunciaré a la Iglesia católica en que he sido bautizado. Que aunque no hubiese otra vida, yo no seria nunca ingrato i pérfido a Dios, que me ha concedido la dicha de conocerle i que me ha regalado con los dones mas preciosos de su gracia.» Enfurecido el monarca arriano con tan jenerosa respuesta condenó al ilustre procónsul a suplicios sin cuento, que Victoriano sufrió con la celestial alegría de los mártires cuya palma no tardó en empuñar eternamente. Dos gloriosos hermanos de la provincia de Bizacena, i dos comerciantes de Cartago, por nombre Frumencios se coronaron tambien con la gloria del martirio en esa espantosa persecucion. La Iglesia honra conjuntamente el triunfo de estos cinco atletas de la fé.

La historia de estos santos nos demuestra que la herejía es tan encarnizada enemiga de la verdad como el mas ciego paganismo. No debemos, pues, estrañar las persecuciones que hoi sufre en Alemania i otros paises, donde el odio protestante, se cubre con las apariencias de la política.

San Victoriano no tiene hoi muchos imitadores, pues vemos que por lucrar o por tener honores i empleos, católicos indignos apostatan de su fé i persiguen a la Iglesia: Dios les dará el pago a su tiempo.

NOTICIAS ESTRANJERAS

Vapor del Norte.

CUBA.

Habana, febrero 10.—El señor gobernador jeneral Jovellar ha espedido un decreto por el cual, despues de consignar en un preámbulo las grandes ventajas que las fuerzas obtienen en la campaña contra los insurrectos, concede indulto a todos los presos políticos confinados en la isla de Pinos, que sean naturales o residentes en la parte de la isla que se estiende al oeste de la Trocha, con tal que dichos presos no hayan sido sentenciados por los tribunales ordinarios.

Lóndres, febrero 15.—Dice un despacho de Madrid que el capitan jeneral Martinez Campos ha comunicado por telégrafo que la insurreccion cubana quedará casi completamente dominada en mayo, para la cual fecha podrá él volver a España.

MÉJICO.

Habana, febrero 6.—El vapor correo inglés ha llegado de Veracruz, trayendo las siguientes noticias:

Méjico, enero 30.—Las elecciones son favorables a Diaz. Háceuse libremente acusaciones de fraudes, como en anteriores elecciones presidenciales. Es urjente que Diaz vuelva cuanto ántes a la capital, pues las disensiones suscitadas en el seno del gabinete ponen en peligro la permanencia del actual gobierno por la falta de experiencia i prestijio de sus miembros. Ha ocurrido una gran escision entre los que forman el partido titulado *Diaz-Tuxtepec*; el gobierno procura obrar en la forma mas adecuada a las circunstancias actuales.

Los negocios se hallan cada vez en peor estado, i ocurren numerosas quiebras. Algunos comerciantes estranjeros que apoyaron a Diaz se han presentado en quiebra, los capitalistas que hacen pingües negocios facilitando fondos a los revolucionarios, a interes excesivo, apoyan otra revolucion contra Diaz. El banquero Escalante prestó a Diaz 300,000 pesos para el pagado los 300,000 a los Estados Unidos, con la garantía de los productos de aduanas, sobre las importaciones, por el cual préstamo le fueron pagados 25,000 pesos de interes por 60 dias. Tambien los partidarios del gobierno favorecen la revolucion.

Por todas partes aparecen numerosas partidas de salteadores.